



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CURTINCÁPAC

CURTINCÁPAC - PORTOVELO - EL ORO
Teléf. 0723083079 CEEULAR: 0997161380-0990603241

ACTA Nº 07-2018


En la parroquia Curtincapac, cantón Portovelo, provincia de El Oro, del día lunes 19 de marzo del 2018, siendo las 10h30 diez y media de la mañana, los señores vocales del Gobierno Parroquial Rural de Curtincapac, se reúnen en las oficinas del Gobierno Parroquial, con la finalidad de elaborar el PLAN DE TRABAJO, en base a las sugerencias planteadas en las mesas de trabajo de la Asamblea Parroquial, donde se realizó la Rendición de Cuentas del año 2017.

PLAN DE TRABAJO

En pleno del concejo legislativo del Gobierno Parroquial de Curtincapac, una vez analizadas todas las sugerencias planteadas por los participantes, se procede a detalla a continuación:

- Continuar dando el mantenimiento respectivo a todas las obras ejecutadas, para de esta manera conservar la infraestructura.
- Seguir gestionando conjuntamente con el GAD. Parroquial-GAD. Municipal- GAD. Provincial, para seguir dando el mantenimiento de cada una de estas vías, y de esta manera garantizar el nivel de vida de cada uno de sus habitantes.
- Realizar estudios para la construcción de un alcantarillado fluvial, para de esta manera recoger las aguas que ponen en peligro nuestra cabecera parroquial.
- Elaborar proyectos para mejorar el ornato y embellecimiento de nuestra parroquia tanto a la entrada y salida de la misma, así como también realizar un estudio para la construcción de un mirador turístico en el sitio la Cruz.
- Seguir dando el mantenimiento, y así como adecuarlo debidamente para que preste más servicios a la comunidad en actos como: sociales, culturales, religiosos, deportivos, etc.
- Que se firmen convenios con el GAD. Provincial y el MIESS, para brindar mayor atención a los grupos vulnerables, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, para mejorar su calidad de vida.
- Mediante convenios se realizara la pavimentación de esta vía que conduce al Centro de Salud y U.E.C. Y mejorar el traslado de todas las personas que utilizan esta vía.

Siendo las 12h05 del día lunes 19 de marzo del 2018. Para constancia y fe de lo actuado firman el Presidente del Gobierno Parroquial de Curtincapac.


Sr. Alejandro Xavier González Tenesaca
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CURTINCAPAC



La mayor riqueza de un pueblo es su gente
Dirección: Vía a Salati. Frente al parque central; -E-mail: jpcurtincapac@hotmail.com